

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

**324 Administración y Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	<b>Entorno y vida sustentable</b>	Unidad Presupuestal	<b>Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial</b>
Programa sectorial	<b>Medio Ambiente</b>	Unidad Responsable	<b>OPD Bosque La Primavera</b>
Temática sectorial	<b>Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad</b>	Unidad Ejecutora del Gasto	<b>OPD Bosque La Primavera</b>

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

**OD1. Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales.**

**OD101. Aprovechar sustentablemente los recursos naturales.**

*OD101E4. Impulsar el diseño y aplicación de instrumentos económicos para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad y el sostenimiento de los servicios ambientales.*

*OD101E9. Fortalecer el desarrollo de capacidades locales para el manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.*

*OD102E2. Coordinar acciones para el manejo del fuego en materia la prevención, alerta, combate y control de incendios forestales.*

**OD1. Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales.**

**OD102. Revertir la degradación, deforestación y pérdida de los ecosistemas y la biodiversidad.**

*OD102E5. Incrementar la investigación, educación, capacitación y cultura ambiental para la sustentabilidad y el cuidado de los recursos naturales.*

*OD102E9. Proteger las especies endémicas, en riesgo y/o bajo protección.*

## Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

**324 Administración y Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera**

## Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir con la conservación del área de protección de flora y fauna la primavera, mediante una eficaz administración y manejo, preservando el área natural protegida en beneficio de la sociedad

Alineación al Programa  
Presupuestario Federal

No Aplica

Identificación en  
el Padrón de  
Beneficiarios

Si

Presupuesto Aprobado

**\$19,301,247.00**

## Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( X ) En riesgo ( ) Grave

Riesgo de pérdida de la biodiversidad y los servicios ambientales en el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.

## Comportamiento y Evolución del problema

El Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera (APFFLP), es un espacio natural estratégico para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), que provee importantes servicios ambientales para el bienestar de la población, y alberga una alta biodiversidad. La conservación y viabilidad del APFFLP, está seriamente amenazada por una serie de factores asociados a la adyacencia de ésta con la ZMG, entre los que destacan los incendios antropogénicos, la visitación pública masiva y desordenada, especulación inmobiliaria, cambios de uso del suelo, asentamientos irregulares, tiraderos de basura y escombros en cauces, animales ferales, especies invasoras, cacería furtiva, plagas forestales, así como la amenaza de aislamiento de la reserva, por mencionar algunos.

En este contexto, el escenario que enfrenta el OPD para la administración y manejo del APFFLP es muy complejo por la cantidad de factores (internos y externos), que inciden negativamente en el área protegida, por lo que se requiere de una activa participación y corresponsabilidad de las autoridades competentes en los tres órdenes de gobierno y la sociedad en su conjunto. Asimismo, es importante destacar que la creación del Organismo Público Descentralizado, con sus órganos de Gobierno y estructura administrativa, representa un nuevo modelo de gobernanza y la oportunidad de generar un parteaguas para una eficaz conservación del área natural protegida.

## Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a dueños de predios dentro del APFLP (pequeños propietarios y núcleos agrarios), así como al público en general que visita la reserva. Se recibe un promedio de 95,000 visitantes al año.

## Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a la población objetivo, tales como:

- Servicios de asistencia a los visitantes, recorridos de vigilancia, búsqueda de extraviados; servicios médicos con una Unidad de primer contacto; prevención, detección, combate y control de incendios; actividades de restauración y conservación; gestión y fortalecimiento comunitario; actividades de fortalecimiento al capital social y humano; atención a grupos de escolares; apoyo económico a proyectos productivos específicos; rehabilitación de caminos; atención a plagas forestales.

## Observaciones